

Siete Centros de Recuperación por Desastre cerrarán permanentemente

Release Date: noviembre 25, 2022

San Juan, Puerto Rico — Los Centros de Recuperación por Desastre temporeros (DRC, por sus siglas en inglés) en **Barranquitas, Jayuya, Lares, Loíza, Salinas, San Sebastián y Yauco** cerrarán de forma permanente.

Más detalles a continuación:

- El DRC de Barranquitas cerrará de forma permanente el **30 de noviembre de 2022** a la **1:00 p.m.** Las horas de servicio serán de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a sábado hasta su cierre.
- Los DRC de Loíza, Salinas, San Sebastián y Yauco cerrarán de forma permanente el **30 de noviembre de 2022** a las **5:00 p.m.** Las horas de servicio serán de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a sábado hasta su cierre.
- Los DRC de Jayuya y Lares cerrarán de forma permanente el **30 de noviembre de 2022** a las **5:00 p.m.** Las horas de servicio serán de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a sábado hasta su cierre.

Los otros DRC temporeros de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) continuarán ofreciendo servicio de lunes a sábado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y cerrarán los domingos, a menos que se indique lo contrario. Los sobrevivientes todavía pueden ir a *cualquier* centro que esté abierto para obtener ayuda con el proceso de asistencia federal por desastre. Para horas de servicio o para encontrar el DRC temporero más cercano, oprima el enlace FEMA DRC: [DRC Locator](#).

Luego del cierre de un DRC, los sobrevivientes todavía pueden revisar el estado de su solicitud en línea en [DisasterAssistance.gov/es](#) o por medio de la [aplicación móvil de FEMA](#). Las personas también pueden llamar a la línea de ayuda de FEMA al 1-800-621-3362 para consultar su caso con un representante de FEMA. Oprima el 1 para el idioma inglés, 2 para español y 3 para otros idiomas. Las personas que utilizan un servicio de retransmisión, como el servicio de



FEMA

Page 1 of 2

retransmisión por vídeo (VRS, por sus siglas en inglés), el servicio telefónico con subtítulos u otros, deben proveer a FEMA el número asignado a este servicio. Las líneas telefónicas funcionan de 7:00 a.m. a 2:00 a.m. los siete días de la semana.



FEMA

Page 2 of 2